



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DEP 298 : DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL
PERIODO : Segundo semestre 2017
PROFESOR : José Luis Cortés
HORARIO : Martes de 14 a 15.20 hrs., jueves de 11.30 a 12.50 y de 14 a 15.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feriatos	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 20 de octubre	
Ponderación de la prueba	26%	
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	X
	Lecturas	
	Materia de clases	X
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación	Oral	
	Escrita	X

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica	Semestral	14%	Oral/ Escrita
Participación en clases			
Tareas			

Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación	Mensual	10% c/u (2)	Oral/ Escrita
Descripción de la(s) evaluación(es)			
<ul style="list-style-type: none"> Dos talleres de resolución de casos (periodicidad trimestral, se enviará el caso con una semana de anticipación al día fijado; ese día en horario de clases se resolverá el caso en grupos, siendo obligatoria la asistencia para poder ser evaluado; se deberá presentar un informe escrito a la semana siguiente siguiendo el método de resolución de casos que se definirá previamente) Simulación de juicio oral (participación y asistencia obligatoria sin posibilidad de acumular) Control de lectura recuperativo con un porcentaje del 10% (no reemplaza a la simulación de juicio oral de participación obligatoria) 			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 1 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	40%
Modalidad del examen	Oral

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

La asistencia a las evaluaciones es libre, acumulándose el porcentaje de la evaluación no rendida al examen. Sin embargo, la asistencia a la simulación del juicio oral sólo se podrá justificar mediante un certificado médico (con reposo absoluto) o tope con una actividad de asistencia obligatoria debidamente acreditado. Se entenderá por tope solamente una actividad que se realice el mismo día. Los antecedentes de justificación deberán remitirse por correo electrónico hasta tres días hábiles después de la fecha de evaluación.

Debido a que la asistencia es libre y existe una evolución para recuperar un 10% de las evaluaciones no rendidas, el exceso de acumulación sobre un 75% se evaluará con un 1,0.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	X

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia.</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota	% Asistencia	Consecuencia incumplimiento

Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	55%	La inasistencia injustificada impedirá rendir el examen.
Observaciones Cualquier causa de imposibilidad de asistir debiera quedar cubierta dentro del 45% libre.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	Sí
<i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> <ul style="list-style-type: none"> • La asistencia a la simulación de juicio oral es obligatoria (ver punto 3 anterior). • La inasistencia a los talleres de resolución de casos impedirá rendir dicha evaluación. 	

AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Jorge Sáez Donoso	jsaezd@gmail.com
2	Camila Merino Badiola	ccmerino@uc.cl
3	Sebastián Videla Aspe	sgvidela@uc.cl
4	María Francisca Ossa Monge	mfossa@uc.cl